



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas, del día 18
2 (dieciocho) de febrero del 2022 (dos mil veintidós), dio inicio la sesión ordinaria
3 de la Academia, HASMMSA O01, estando reunidas las siguientes autoridades y
4 representantes que lo conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, presidente de la
5 H. Academia, asistida por Claudia García y García, secretaria Académica, los
6 profesores Iván Cardiel Delgado, Laura Berenice Hernández Rangel, Eva Beatriz
7 Sánchez Mosqueda en representación de Juan Antonio Sánchez Márquez,
8 Martha Mercedes Zenteno Rodríguez, Antonio Montoya Castillo, Leticia Yadira
9 Sepúlveda Toledano y los estudiantes, ++++++, ++++++,
10 ++++++, ++++++.

11 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo
12 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la
13 presidente verificó con la secretaria si, previa lista de asistencia había
14 quórum para sesionar. La secretaria dio fe de la asistencia de asistentes
15 10 de un total de 12. con lo que se puede iniciar la sesión.

16 **II. Informe Trimestral de la directora Ma. Teresa Sánchez Conejo,**
17 **correspondiente al periodo Noviembre-diciembre 2021 y enero 2022.**
18 Se comenta que el informe del periodo correspondiente se envió a los
19 correos desde la semana anterior en seguida, se pregunta al presidium
20 si tienen alguna pregunta sobre lo expuesto en el mismo.
21 Al no presentarse ninguna duda se procede al siguiente punto de la
22 orden del día.

23 **III. Análisis de los índices de reprobación del 2021**
24 A continuación, se pide a la Academia buscar ideas para integrar
25 estrategias para abatir el rezago y los índices de reprobación. Se pide a
26 la Academia proponer estrategias que ayuden a generar un proyecto
27 que sigan los profesores para dar seguimiento a los alumnos ya



28 reprobados y prevenir evitar índices elevados de reprobación en el
29 presente semestre.

30 La maestra Martha Zenteno propone realizar una investigación para
31 analizar a los alumnos ya que hay mucha diversidad de razones por la
32 que reprueban las materias. Esta investigación podría generar ejercicios
33 para niveles básico, medio y avanzado en un grupo piloto.

34 ++++++, comenta que a los estudiantes se le ha hecho muy
35 difícil el período que han estado en clases en línea porque no trabajan
36 en casa.

37 La maestra Leticia Yadira Sepúlveda Toledano agrega que hay una
38 razón por la cual se mezclan alumnos de diferentes niveles en los
39 grupos. No debería separarse como se propone.

40 El ++++++ propone un tiempo de espera antes de dividir a
41 los alumnos y brindar la oportunidad a los menos avanzados de mejorar
42 sus notas.

43 Asevera la maestra Martha Zenteno que no se trata de dividir a los
44 estudiantes, sino ayudarles a subir el nivel de aprovechamiento.

45 Finaliza la maestra Ma. Teresa Sánchez Conejo que se debe revisar el
46 comportamiento de los estudiantes en este semestre. Después con
47 estrategias se seguirá revisando el comportamiento hasta llegar a una
48 estrategia que dé resultados.

49 Se acuerda traer a la siguiente sesión propuesta claras para llevar a los
50 maestros de la escuela. No se llega a un acuerdo.

51

52 **IV. Discusión y en su caso aprobación de Servicios sociales para el**
53 **periodo Enero- junio 2022**



54 Ma. Teresa Sánchez Conejo, presidenta de la Academia solicita permiso
55 para que entre a la sesión virtual el coordinador de Servicio Social, Lic.
56 Javier Silva Suárez. Se aprueba por unanimidad.

57 El Lic. Suárez procede a presentar los servicios sociales para el
58 semestre enero-junio 2022. Comenta que seguirán siendo virtuales
59 durante el presente semestre. No habrá cambios con respecto a los
60 servicios del semestre anterior. Acto seguido presenta al pleno el
61 listado de servicios sociales para el presente semestre. Se da lectura a
62 los servicios y al no haber comentarios, se procede a la votación,
63 quedando aprobados los servicios sociales por unanimidad de votos.

64

65 **V. Aprobación de las actas: HASMMSA 2021 O-04 y HASMMSA 2022 E-**
66 **01**

67 En el siguiente punto de la orden del día se ponen a disposición del
68 pleno de la Academia las actas generadas en el periodo noviembre
69 2021 a enero 2022. Se comparten los archivos a los miembros de la
70 Academia y se solicita dar lectura y señalar los errores en las mismas.
71 Después de algunos minutos se señalan los errores, se corrigen y se
72 procede a la autorización de las actas en cuestión. Quedan aprobadas
73 por unanimidad de votos.

74

75 **VI. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación**
76 **de plazo de los alumnos ***** y ***** , ello de conformidad**
77 **con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento**
78 **Académico de la Universidad de Guanajuato.**

79 En el último punto del día se pide la anuencia de la Academia para
80 autorizar una extensión de periodos a dos alumnos que han agotado el
81 tiempo para culminar su formación y ahora solicitan un periodo



82 extraordinario para finalizar la presentación de exámenes de
83 regularización y de comprobación de competencias suficientes.

84 Se muestran los Kardex de los dos estudiantes y se observa que tres
85 periodos de regularización o un semestre será suficiente para que
86 acrediten las materias faltantes. Se procede a la votación, Queda
87 aprobada la extensión de periodos para los dos alumnos por
88 unanimidad de votos.

89 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 18 de febrero de 2022.- La secretaria
90 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, **LLE. Claudia**
91 **García y García MA.**- Rúbrica.

92 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA
93 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE
94 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO
95 EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15,
96 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
97 GUANAJUATO.

98 **CERTIFICA**

99 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica
100 corresponde **al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE**
101 **LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 18**
102 **DE FEBRERO DEL 2022. Aprobada por la Academia mediante acuerdo, emitido**
103 **el 16 de mayo del 2022. DOY FE.**